

BRADING, David, Gustavo GUTIÉRREZ, Manuel MARZAL y otros. *Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798). El Hombre y su Tiempo*. 3 v. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú, 1999.

Esta obra reúne veinticinco ponencias presentadas durante el Coloquio sobre Viscardo y Guzmán, realizado en Lima en diciembre de 1998, junto a sus respectivos comentarios. Los trabajos que estos volúmenes presentan tienen el mérito de estar basados, en buena medida, en escritos desconocidos hasta una fecha relativamente reciente. El único texto difundido de Viscardo hasta la década de 1980 era la "Carta a los españoles americanos". En 1983, Merle Simmons publicó el contenido de otros manuscritos del personaje, encontrados en la Colección Rufus King de la Sociedad Histórica de Nueva York, los cuales Viscardo había entregado al entonces Ministro de los Estados Unidos en Londres y amigo personal suyo, Rufus King, poco antes de su muerte, acaecida en 1798.

King planeó publicar todos los manuscritos en colaboración con el venezolano Francisco de Miranda. En 1799, Miranda editó la "Carta a los españoles americanos" en francés y, dos años después, publicó la versión en español. A partir de su desembarco en Venezuela en 1806, se dio a la tarea de difundir la carta en el continente americano. Mientras tanto, los otros manuscritos viscardianos quedaron inéditos hasta la actualidad.

Como es natural, el acceso a nueva documentación ha permitido una reconstrucción más detallada de la biografía del personaje, a lo que están dedicados los trabajos de Simmons y de Teodoro Hampe. El primero revela nuevos detalles acerca de la situación de Viscardo en Europa, a principios de la década de 1780, e identifica a algunas de las personas con las que tomó contacto allí y en el Nuevo Mundo, mientras que el segundo describe con detalle las circunstancias de la muerte de nuestro personaje. A estos dos autores se suma Salvador Ro-

dríguez Amésquita, quien a partir de una minuciosa investigación en archivos arequipeños, reconstruye los orígenes familiares de Viscardo.

La conmemoración del bicentenario de la muerte de Viscardo ha sido una buena oportunidad para que autores como José Agustín de la Puente Candamo, Eusebio Quiroz Paz Soldán y Carlos Deustua Pimentel reflexionaran acerca de su imagen histórica. Es importante recordar que los historiadores peruanos del siglo XIX no mostraron gran interés en la figura de Viscardo, privilegiando el estudio de otros personajes. Tan solo en las primeras décadas del siglo XX, con motivo del centenario de los sucesos asociados a la independencia, los estudiosos peruanos rescataron la noción de "precursor". Este término fue acuñado por el escritor chileno Benjamín Vicuña Mackenna en 1860, para referirse al intelectual que habría promovido el ideal de independencia entre sus contemporáneos. Nuestros escritores de principios del siglo XX, como parte de un esfuerzo por resaltar el rol jugado por el Perú en el proceso de emancipación continental, fijaron su atención en varias figuras, entre las que se encontró Viscardo.

A los autores mencionados se suman en la publicación que comentamos otros que estudian los contextos que Viscardo transitó durante algunas etapas de su vida. Luis Miguel Glave examina el medio en que se desarrolló durante su niñez, sugiriendo algunas hipótesis acerca de las condiciones que pudieron influir en su obra posterior, mientras que Lizardo Seiner describe la geografía y economía de Pampacolca (pueblo natal del personaje), y su relación con el sur andino. A su turno, Gustavo Vergara Arias medita acerca de los sucesos políticos españoles y europeos que pudieron motivar las ideas de Viscardo, y de los temores que el personaje pudo tener en torno a la ejecución de su proyecto separatista, mientras que Fernando Rosas Moscoso presenta un panorama de la Europa ilustrada, con énfasis en los aspectos cultural e intelectual.

Comprensiblemente, la mayoría de los trabajos reunidos en la obra que reseñamos comentan las ideas y propuestas de Viscardo. Algunos autores, como David Brading, Javier de Belaunde y Patricio Ricketts, se concentran en las ideas políticas, y

coinciden en señalar que, a raíz de su temprana formación intelectual, Viscardo fue un hombre influenciado por la tradición escolástica. Fue un convencido de la teoría pactista, que proponía la existencia de un acuerdo o “pacto colonial” entre la Corona española y los conquistadores americanos y sus descendientes “criollos”. Estos habían logrado el dominio y aprovechamiento de América, a cambio de gozar de “buen gobierno” y de privilegios específicos. A lo largo del dominio español, la Corona incumplió el pacto, excluyendo a los criollos de determinados puestos burocráticos, y manteniendo el monopolio comercial. La “gota que colmó el vaso” fue la expulsión de los jesuitas, una medida que Viscardo consideró arbitraria e injusta, y de la que fue víctima directa. En vista de la actitud de la Corona, Viscardo propuso que el pacto colonial había perdido validez, y por ello era legítimo que América se separara de España e, inclusive, acudiera al poderío británico para lograr su independencia.

Paralelamente, Viscardo fue también un defensor de América y de los americanos, tal como lo demuestran Jeffrey Klaiber y Manuel Marzal, quienes señalan que trató de refutar a determinados autores europeos que habían difundido una imagen distorsionada de nuestro continente. En ello coincidió con otros jesuitas expulsos, como el mexicano Francisco Javier Clavijero. Por su parte, Percy Cayo señala que Viscardo percibió la importancia del dominio marítimo para la consecución de la independencia; y Pablo Macera propone que Viscardo se ajusta a la figura del “criollo colonial”, un tipo de personaje que habría surgido en situaciones coloniales diversas.

Viscardo también estuvo expuesto a las ideas ilustradas y liberales europeas de su tiempo, cuya influencia es estudiada por los trabajos de Augusto Ruiz, José Gálvez, y Cristóbal Aljovín. El personaje del que tratamos defendió los derechos individuales contra el absolutismo, y creyó firmemente en el libre comercio como sistema para lograr el bienestar económico. Asimismo, planteó que la paz entre las naciones era una condición para alcanzar el desarrollo.

Los trabajos escritos por Miguel Maticorena, Scarlett O’Phelan, Gonzalo Portocarrero y Claudia Rosas, destacan determi-

nadas limitaciones del discurso viscardiano. Viscardo habría sido un activista en favor de la independencia americana, antes que un doctrinario o un ideólogo; estuvo convencido de la necesidad de que los criollos asumieran el liderazgo de un movimiento separatista, conformado por todos los grupos socio-raciales a excepción de los peninsulares. Para fortalecer sus argumentos en favor de esta posición, presentó una visión atenuada de la intensidad de los conflictos entre dichos grupos. Con respecto a la Revolución Francesa, estuvo convencido de que tendría una influencia positiva entre los americanos, animándolos a emprender su propia revolución de independencia, mientras que al mismo tiempo se mostró contrario al radicalismo jacobino.

Como vemos, el libro que comentamos posee el mérito de reunir una diversidad de perspectivas acerca de la vida y obra de Viscardo y Guzmán. Varios de los trabajos demuestran gran erudición, y otros recuperan la aproximación ensayística, poco frecuente en los últimos tiempos. A ello se suma una útil bibliografía crítica, elaborada por un equipo de la Biblioteca del Congreso de la República, encabezado por Patricio Aranda.

Esta obra puede constituir un buen punto de partida para investigaciones futuras, tanto acerca de la figura de Viscardo como de la época en que vivió. Tal como lo señaló el historiador Timothy Anna, a raíz de la primera publicación de las obras inéditas de Viscardo, ellas no tuvieron difusión conocida entre sus contemporáneos americanos. En consecuencia, la influencia real del autor está aún por establecerse. Por otra parte, creemos que es preciso formular una nueva aproximación teórica acerca del rol de la intelectualidad a fines de la época colonial, y durante la independencia. Tal como vimos líneas arriba, la teoría de los "precursores" constituye una concepción noventaentista que a estas alturas merece ser reconsiderada; especialmente luego de la fuerte crítica a la que ha sido sometida la historia de los personajes en general, y la noción de "representatividad" en particular. Para ello, nuevos estudios deberán analizar en profundidad las doctrinas políticas, filosóficas y económicas, entre otras, que circularon en el Perú durante el siglo XVIII; así como también la difusión real que dichas co-

rrientes pudieron tener entre diversos sectores sociales. Del mismo modo, es necesario realizar estudios prosopográficos que permitan obtener una imagen más precisa de los medios intelectuales peruanos de la época.

Grover Antonio Espinoza
Columbia University